

PREMIOS

MODA ACTUAL	VESTIT DE FANTASIA	VESTIT D'ÈPOCA
1º. Ocellet y 1500 euros.	1º. Ocellet y 2000 euros.	1º. Ocellet y 2000 euros.
2º. Galardón y 1200 euros.	2º. Galardón y 1300 euros.	2º. Galardón y 1300 euros.
3º. Galardón y 1000 euros.	3º. Galardón y 1000 euros.	3º. Galardón y 1000 euros.

El premio especial denominado “**Ocellet**”, que simboliza una pajarita de papel, se otorga al primer clasificado en **Moda Actual**, **Vestit de Fantasia** (Traje de Fantasia) y **Vestit d'Època** (Traje de Época). Es una distinción propia del CONCURS DE VESTITS DE PAPER DE MOLLERUSSA. Todos los vestidos premiados quedaran en propiedad de la organización.

PREMIOS ESPECIALES

DIDAL D'OR/ Premio a la fidelidad al Concurs Nacional de Vestits de Paper

LLUNA DE DRAP/ -Agulla d'or -Premio al mejor trabajo artesano de aguja.

REVISTA PASARELA DE ASFALTO/ Premio al mejor modelo masculino o femenino con una entrada para asistir a un desfile de la “Mercedes-Benz Fashion Week de Madrid” -Antigua pasarela Cibeles- .

EMOZ (Escuela Museo Origami Zaragoza)/ Premio especial al mejor aprovechamiento de las cualidades del papel. Se valorará principalmente la utilización, tipo del papel, tipo de plegado y modelado de los vestidos, así como los elementos puramente origamísticos: corrugado, teselado, froissage, modelización e inclusión de elementos papiroflécticos. Premio dotado con 1000€

EMERGENT'S/ Premio a vestidos con un diseño paralelo y conceptual con un alto componente de innovación y originalidad confeccionados por menores de 30 años (en cualquiera de las 3 categorías). Premio dotado con 900€, patrocinado conjuntamente por Ajuntament de Mollerussa y la empresa IMCOVEL, dedicada al mundo del papel.

La empresa **FOLCH LA FÀBRICA D'AGULLES** patrocina el premio con **AGUJAS PARA PARAR UN TREN** que consiste en un gran costurero lleno de material para fomentar el arte de la costura en las nuevas generaciones.

ILERTRAVEL/ Premio al mejor complemento.

NOTAS

Todos los vestidos que participen en el Concurs y no resulten premiados serán subvencionados, a excepción de los descalificados por el jurado, con: 50 euros a Moda Actual. 100 euros a Vestidos de Fantasia y 100 euros a Vestidos de Época.

Todos los premios se abonaran por transferencia bancaria.

Los premios en metálico están sujetos a las retenciones y los impuestos que marca la Ley.

La organización pone a disposición de los concursantes un servicio de maquillaje y peluquería.

Correspondencia y consultas a:

CONCURS NACIONAL DE VESTITS DE PAPER

C/ de Ferrer i Busquets, 90

Apt. de Correos núm. 28

25230 MOLLERUSSA - Tel. 973 60 62 10

www.museumvestitspaper.cat

info@museumvestitspaper.cat

Los datos que figuran en las fichas de inscripción permanecerán rigurosamente inéditos hasta el momento de publicarlos en el acto del concurso.

De acuerdo con lo que establece el **artículo 13 del Reglamento General de Protección de Datos**, le informamos que sus datos serán incorporados a un tratamiento de responsabilidad de l'Ajuntament de Mollerussa para gestionar el servicio.

Sus datos no serán cedidos a terceros y una vez dada respuesta serán conservados por obligación legal como parte del registro de expedientes del Ajuntament. Para más información consulte nuestra política de privacidad.

Le informamos de la posibilidad de ejercer sus derechos de acceso, rectificación, anulación y el resto de sus derechos mediante la remisión de un escrito dirigido al Delegat de Protecció de datos de la siguiente dirección:

Ajuntament de Mollerussa Pl.de l'Ajuntament 2 - 25230 Mollerussa

Castellano

Bases 2019

54^è CONCURS
DE VESTITS
MOLLERUSSA DE PAPER



1. El concurso consta de tres modalidades: Moda Actual, Vestit de Fantasia y Vestit d'Època.

MODA ACTUAL/ Contempla toda clase de vestidos de moda actual: de noche, de prêt-à-porter, etc.

VESTIT DE FANTASIA/ Inspirado en las mitologías, leyendas, ciencia-ficción, o en creaciones oníricas.

VESTIT D'ÈPOCA/ Comprende todos aquellos que se refieren a acontecimientos y ceremonias de época: vestidos reales, nobles, ceremoniales, tradicionales, etc.

**Todas las reproducciones de vestidos de moda actual o reinas pasan automáticamente a la categoría de época.*

2. El plazo de inscripción termina el 23 de noviembre. No obstante, la organización puede cerrarlo antes si un elevado número de participantes así lo aconseja.
3. Para cada vestido concursante debe formalizarse la correspondiente ficha de inscripción y la solicitud de transferencia bancaria. Que se llevara a cabo mediante correo ordinario o online.
4. Los vestidos deben confeccionarse única y exclusivamente con papel, cosido a mano o a máquina. No está permitido el uso de pegamento y similares. Sí está autorizado el empleo de fliselina de papel.
5. Solo se puede utilizar goma de pegar o cola en la confección de ornamentos y complementos (sombreros, coronas, abanicos, joyas, etc.)
- 6.A/ No se admite variedad alguna de papel plastificado ni metalizado.
B/ No se admiten elementos que dificulten el libre desfile del vestido ni tampoco que necesiten una prolongación con ruedas o similares.
C/ Los concursantes deben adjuntar a cada vestido presentado un book que el concurso les proporcionará con una memoria descriptiva y con los materiales utilizados, donde figurará también el nombre del vestido y la categoría. En ningún caso figurará el nombre del/de la modista.
D/ El jurado efectuará las pruebas necesarias para determinar la composición del papel.
E/ Se permite el uso de sprays o pinturas con base de agua para dar color y brillo al papel.

7. En todos los vestidos presentados, el jurado puntuará muy especialmente la imagen y los complementos, de acorde con el vestido.
8. Serán descalificados los vestidos que el Jurado crea oportuno.
9. La hora de recepción de modistas concursantes y de sus modelos es las 4 de la tarde, en el caso de las modalidades de fantasía i época, del sábado 14 de diciembre del 2019. Los vestidos de Moda Actual, la hora de recepción será a las 12 del mediodía. En este momento deberán entregar el sobre con la muestra de los materiales utilizados en la confección del vestido, tal como se indica en el apartado 6C.
10. Cada participante debe presentarse a concurso con un/una modelo para cada vestido inscrito. El/la modista puede exhibir el vestido presentado. La participación infantil se admite como complemento de vestido presentado por concursantes adultos.
11. La organización, facilitará un/una modelo a los/las modistas que lo requieran siempre y cuando lo pidan con 3 semanas de antelación.
12. El jurado puntuará y valorará el patronaje, diseño así como los acabados y el lucimiento del vestido en la pasarela.
13. El jurado del 54è CONCURS DE VESTITS DE PAPER DE MOLLERUSSA aplicará la puntuación a los vestidos de la siguiente manera:

MODA ACTUAL * (Puntuación máxima)

Diseño y originalidad	60 punts
Corte y confección	40 punts

**No se valorará ni el diseño ni la originalidad de un vestido que sea una réplica de moda actual.*

VESTIT DE FANTASIA (Traje de Fantasía)

Trabajo artesano	50 puntos
Corte y confección	50 puntos

VESTIT D'ÈPOCA (Traje de Época)

Trabajo artesano y fiel reproducción del original	60 puntos
Corte y confección	40 puntos

**Forma parte del Jurado un profesional en la fabricación de papel, que tiene que resolver las cuestiones que puedan derivarse de la aplicación de las cláusulas 4, 5 y 6A de las presentes bases y penalizar el incumplimiento de las mismas.*

14. Los vestidos de cada modalidad que obtengan el primer premio serán galardonados con el "Ocellet". También se adjudicarán los galardones y los premios en metálico que se expresan en las presentes bases. Todos los vestidos premiados quedarán en propiedad de la organización.
15. Todos los vestidos presentados en el 54è. CONCURS NACIONAL DE VESTITS DE PAPER DE MOLLERUSSA no pueden participar, ni antes ni después, en ningún otro concurso. Ni después podrán utilizar el nombre de Vestits de Paper de Mollerussa para cualquier otro acto. El incumplimiento de este apartado supone la imposibilidad de participar en el concurso de Mollerussa en las próximas ediciones.
16. Queda reservado el derecho de admisión.
17. La decisión del Jurado es inapelable.
18. Cualquier duda sobre la interpretación de estas bases será resuelta por el jurado.
19. La inscripción y participación en el 54è. CONCURS DE VESTITS DE PAPER DE MOLLERUSSA implica la aceptación de estas bases.

**Todos los participantes que lo deseen, pueden hacer el donativo del vestido presentado, al Museu de Vestits de Paper. Podrán ser utilizados para exposiciones y desfiladas.*